FUNDAECI

CARTA COMPROMISO DE EQUIPO DE TRABAJO

Señores

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA
Santa Marta - Magdalena.

REFERENCIA: Licitación Pública No. USM-LP-001-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES MISIONALES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS QUE FORMULE LA ENTIDAD Y BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE."

.

HECTOR FABIO MILLAN JARAMILLO, manifiesto que en caso de que el proceso de contratación se adjudique a FUNDAECI me comprometo a prestarle mis servicios para el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO**.

Por último, manifiesto que conozco la información general y demás documentos de las bases de contratación del presente proceso.

Atentamente,

GUILLERMO HERRERA
CC No. 8.724.690
RL FUNDAECI
Nit: 802.018.222 - 7

HECTOR MILLAN
Cc N° 94369515
PROFESIONAL DE APOYO



Datos de Contacto

+57 318 8140447
ing.hectormillan8@gmail.com
Cali, Valle del Cauca

Habilidades

- Gestión de proyectos
- Capacidad de liderazgo
- Gestión del recurso humano
- Manejo de personal
- Adaptabilidad
- Comunicación asertiva
- Pensamiento innovador

Hab. Computacionales

- Programa de gestión ADSL.
- MS Excel (fórmulas, tablas dinámicas, gráficos).
- SAP, módulo de inventarios y módulo de análisis financiero.

Cursos/diplomados

- Formulación de proyectos con enfoque étnico
- Diplomado en finanzas.
- Curso gerencia financiera para ingenieros.
- Competencias laborales en prestación del servicio.
- Curso avanzado de energía solar Fotovoltaica.
- Curso Sistemas Fotovoltaicos Integrados a redes eléctricas.

Control de calidad, norma NTSH del Min. Comercio y Turismo.

HÉCTOR FABIO MILLÁN JARAMILLO

Tarjeta Profesional No. 76228-323764

Ingeniero Industrial, especialista en Gerencia de Proyectos. Con experiencia de más de 10 años en gestión y optimización de proyectos multidisciplinarios. Liderando grupos de trabajo para garantizar resultados de calidad en la planificación, ejecución, control y seguimiento de proyectos sociales y logísticos con entidades públicas y privadas.

Experiencia laboral

COORDINADOR DE PROYECTOS LOGÍSTICOS.

PUBLICIDAD MÓVIL DE COLOMBIA S.A.S | Mar 2021 - Actualmente

- Liderar y dirigir eventos logísticos, en los sectores público, privado y mixto.
- Realizar seguimiento de actividades y de personal para el cumplimiento del objeto contractual.
- Planificar y organizar eventos (culturales, deportivos, académicos y/o corporativos).

DIRECTOR ÁREA DE PLANEACIÓN–MACROPROYECTO COMEDORES COMUNITARIOS –ARTICULACION ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

COMISIÓN ARQUIDIOCESANA VIDA, JUSTICIA y PAZ | mayo 2022 dic 2023

- Liderar, coordinar y planificar las actividades asociadas a las subdirecciones de logística, alimentario y nutrición; saneamiento y desarrollo social de acuerdo a las matrices de planificación.
- Ejecución de proyectos de contratación pública y convenios de asociación y manejo de documentos técnicos (análisis del sector, estudios previos y presupuestos).

COORDINADOR ÁREA TÉCNICA - DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

COMISIÓN ARQUIDIOCESANA VIDA, JUSTICIA y PAZ | jun 2018 - dic 2021

- Implementación del proceso técnico del proyecto.
- Realizar el seguimiento a la ejecución técnica del proyecto.
- Compilar y presentar los informes de avance técnico del proyecto.

COORDINADOR LOGISTICO NACIONAL-SENDEROS S.A.S-SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTE| mar 2016 - mayo 2018

- Planificación, coordinación y supervisión de las operaciones logísticas a nivel nacional.

  Gestión del transporte, inventarios y recursos logísticos, optimizando costos

ASESOR DE PROYECTOS DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS

SOLAR DECATHLONSDLAC | nov 2015 - feb 2016

- Planear y ejecutar actividades relacionadas con el Montaje y desmontaje de las casas del futuro (autosostenibles).
- Administración del Parque Solar Decatlón 2016.

SUPERVISOR DE OBRA CIVIL

POLOINGENIERIA Y CONSTRUCCIONES | mayo 2014– oct 2015

- Responsable de proyectos de obra civil concernientes a la construcción, y canalización de redes telefónicas para la Entidad de Servicios Públicos (Emcali), con cubrimiento en Cali, Jamundí y Yumbo.
- Manejo de personal y supervisión de cruzadas en las centrales telefónicas y UAM OUTDOOR de EMCALI.

Educación

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

Corporación Universitaria Centro Superior- UNICUCES
may 2020

INGENIERO INDUSTRIAL

Universidad Autónoma de Occidente nov 1997

CERTIFICACIÓN LABORAL

Transportes Especiales Senderos S.A.S.
NIT: 811031159-7

Por medio de la presente, se certifica que el señor **Héctor Fabio Millán**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.369.515, estuvo vinculado como **Coordinador Logístico a Nivel Nacional** en calidad de **prestador de servicios** para nuestra empresa **Transportes Especiales Senderos S.A.S.**, cuyo representante legal es la señora **Johanna Katherine Herrera**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.389.952, con una asignación salarial final de cinco millones quinientos mil ($4.000.000) pesos M/CTE.

Actividades y/o funciones específicas del cargo:

- Planificación, coordinación y supervisión de las operaciones logísticas a nivel nacional.
- Gestión del transporte, inventarios y recursos logísticos, optimizando costos y tiempos de entrega.
- Supervisión y liderazgo de equipos de trabajo, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad.
- Coordinación con clientes y proveedores para garantizar la satisfacción del servicio.
- Control y seguimiento de rutas y métodos de transporte adecuados para la entrega eficiente de mercancías.

5. Fecha de inicio de vinculación: Marzo 9 de 2016
6. Fecha de terminación de vinculación: Mayo 30 de 2018

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, el día veintiséis (26) de agosto de 2021.

Atentamente,

Johanna Katerine Herrera Fernandez
Representante Legal
Transportes Especiales Senderos S.A.S.
NIT: 811031159-7

CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

COMISIÓN ARQUIDIOCESANA VIDA JUSTICIA Y PAZ
NIT. 805.009.584-0

El suscrito Director General de la Comisión Arquidiocesana Vida, Justicia y Paz,

CERTIFICA QUE:

HECTOR FABIO MILLAN JARAMILLO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94369515, suscribió un contrato de prestación de servicios en las siguientes condiciones:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 012.
- **OBJETO:**

  El CONTRATISTA en su calidad de coordinador técnico y logistico de eventos, se obliga para con el CONTRATANTE a Prestar servicios profesionales a la Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz en el desarrollo del convenio No. 4146.010.32.1.0189-2021 celebrado entre la Secretaría de Bienestar Social y la Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz “apoyo al programa de seguridad alimentaria y nutricional de la población en extrema pobreza del Distrito Especial de Cali” y en las demás actividades que esta requiera.

- **ACTIVIDADES:**

  1. Apoyar la construcción e implementación del proceso de planificación del Proyecto.

  2. Apoyar el diseño e implementación de los instrumentos y herramientas para la realización del seguimiento y monitoreo a la ejecución del Proyecto.

  3. Socializar y capacitar en el manejo de las herramientas de planificación y seguimiento del Proyecto.

  4. Seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes de trabajo y demás herramientas de planificación garantizando el cumplimiento del objeto del Proyecto.

  5. Apoyar la generación de información y bases de datos para aportar a la sistematización del Proyecto.

  6. Compilar, revisar y construir informes de avance técnico del proyecto.

- **FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:** 01/04/2021
- **FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:** 31/12/2021
- **VALOR DEL CONTRATO:** CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 54.999.999.oo MCT/E)

Dado en Santiago de Cali, a los 24 días del mes de enero de dos mil veintidós (2022).

José Eugenio Hoyos Salcedo

JOSÉ EUGENIO HOYOS SALCEDO
DIRECTOR GENERAL

LA SUSCRITA COMISIÓN ARQUIDIOCESANA VIDA, JUSTICIA Y PAZ
NIT. 805009584-0

CERTIFICA QUE:

Hector Fabio Millan Jaramillo, identificado con cédula de ciudadanía No. **94369515**, suscribió un contrato con esta entidad bajo la modalidad de Prestación de Servicios en el area COORDINACION TECNICA.

- Fecha de Suscripción de contrato: **01/05/2020**
- Fecha de Terminación pactada: **31/12/2020**

Valor del contrato y forma de pago estipulada:
Un valor mensual de: $ 5562500

Dado en Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

FRANCISCO NEL LEUDO MURILLO
C.C. No. 11.795.274 de Quibdó (Chocó)
Representante Legal

Comisión
Vida, Justicia y Paz
Arquidiócesis de Cali

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA

COMISION ARQUIDIOCESANA VIDA JUSTICIA Y PAZ

NIT 805.009.584-0

CERTIFICA QUE:

El señor HECTOR FABIO MILLAN JARAMILLO, identificado con C.C. 94.369.515, estuvo vinculado a esta entidad como Apoyo al área Técnica del proyecto de Comedores Comunitarios, con contrato por prestación de servicios durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2019 al 31 de diciembre del año 2019.

Para constancia se firma en Cali a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año 2020.

FRANCISCO NEL LEUDO MURILLO, OFM Conv.

CARRERA 24 # 3 -60 • TELS: 5568218 – 5582163 – 5577804 • CALI – VALLE
E-mail: comisionvidajusticiaypaz@hotmail.com

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

94369515

NUMERO

MILLAN JARAMILLO

APELLIDOS

HECTOR FABIO

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-AGO-1971**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

30-NOV-1990 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3100100-65083597-M-0094369515-20001023 **04298** 00297A 02 090706556

Scanned by CamScanner

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

Corporación Universitaria Centro Superior

Personería Jurídica 7464 de Junio 12 de 1978 del M.E.N.
Resolución 413 de Febrero 6 de 2007 del M.E.N.

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

a

Héctor Fabio Millán Jaramillo

Identificado con C.C. No. 94.369.515 de Cali

En testimonio de ello se expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Institución, en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 30 días del mes de Mayo de 2020

Rector | Vicerrector Académico | Secretario General

Registrado al Folio 038-4962 del Libro 15 de Diplomas, a los 30 días, del mes de Mayo de 2020

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Corporación Universitaria Autónoma de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Industrial

Renovación de Aprobación Res. I. No. 3916 de Diciembre 31 de 1991

A

Héctor Fabio Millán Jaramillo

Identificado con C.C. No. 94.369.515 de Cali - Valle

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la institución en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 7 días del mes de Noviembre de 1997

Rector

Decano

Secretario General

Registro No. 1277 Libro No. II Folio No. 81
A los 7 Días del mes de Noviembre De 1997

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

ACTA DE GRADO 133

(noviembre 7 de 1997)

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 7:30 p.m. del día siete (07) de noviembre de mil novecientos noventa y siete (1997) en la Sala Beethoven y de conformidad con lo dispuesto en la resolución **No.3585** emanada de la **RECTORIA**, se celebró solemne sesión con el fin de otorgar títulos de **ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL** (postgrado), **COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, ECONOMISTA, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO ELECTRONICO, INGENIERO INDUSTRIAL e INGENIERO MECANICO.**

La sesión estuvo presidida por el Señor Rector, Doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional
2. Apertura de la sesión
3. Presentación de los graduandos al Señor Rector.
4. Discurso del Rector
5. Lectura de la Resolución No.3585 por la cual se confieren títulos de **ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL** (postgrado), **COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA, ECONOMISTA, INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO ELECTRONICO, INGENIERO INDUSTRIAL e INGENIERO MECANICO.**
6. Entrega de Diplomas
7. Toma del juramento universitario
8. Himno al Valle del Cauca
9. *Cierre de la sesión*

Se declaró abierta la sesión. . ." A continuación se dió lectura a la resolución No.**3585** del 27 de octubre de *1997 por medio de la cual la Universidad*, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el título de **INGENIERO INDUSTRIAL** (Resolución No.003916 de diciembre 31 de 1991) a **MILLAN JARAMILLO Héctor Fabio cc#94.369.515 Cali (Valle)**

El Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 9:00 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PEREZ, Rector
(Fdo.) CECILIA MONTALVO DE MORENO, Secretaria General
(Fdo.) SIGIFREDO SATIZABAL G., Decano División de Ingeniería

ES FIEL COPIA (Acta No.133)

Registrada con el No.**1277** en el folio No.**81** del libro No.**II** de Registro de Diplomas de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

Esta Acta fue expedida a solicitud de:

MILLAN JARAMILLO Héctor Fabio cc#94.369.515 Cali (Valle)

Para su validez debe llevar la firma y sello de la **SECRETARIA GENERAL** de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los siete (07) dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete (1997).

CECILIA MONTALVO DE MORENO
Secretaria General

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
76228-323764 VLL
Fecha de Expedición: **18/02/2016**

Nombre:
HECTOR FABIO
MILLAN JARAMILLO
Cédula:
C.C. 94369515
Profesión:
INGENIERO INDUSTRIAL

Institución:
CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA DE OCCIDENTE



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4355471

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HECTOR FABIO MILLAN JARAMILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 94369515, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 76228-323764 desde el 18 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 198.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Marzo del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.